02/03/2018

Copiapó: Fiscalía indaga responsabilidades tras accidente que acabó con la vida de motociclista (Audio)

La Fiscalía de Atacama comenzó a dirigir la investigación para determinar las responsabilidades de un grave accidente de tránsito que se registró este viernes en Copiapó, el cual dejó como consecuencia una víctima fatal.

Hasta el lugar de los hechos llegó el fiscal Nicolás Zolezzi Briones, quien ordenó las diligencias investigativas a personal de la Siat de Carabineros. Cuyos informes aportarán con antecedentes que serán relevantes para poder establecer la dinámica de este hecho.

En el lugar Zolezzi Briones indicó que el siniestro lo protagonizó una motocicleta, cuyo conductor identificado como Claudio Díaz Jofre (37), impactó el costado izquierdo de un camión en los momentos en que la máquina realizaba un viraje a la izquierda. Esto en la esquina de la Avda. Circunvalación con Capitán Trizzano de la capital regional, cerca de las 11 horas y cuando ambos móviles viajaban en dirección poniente.

“Una vez que la Fiscalía tomó conocimiento de este hecho se ordenaron inmediatas diligencias para realizar peritajes en el lugar del accidente y así recabar información respecto de la dinámica del mismo y las eventuales responsabilidades. Además de los exámenes de rigor en el Hospital Regional al conductor del camión”, dijo el fiscal.

Zolezzi agregó que se realizarán empadronamientos en el sector del accidente para reunir la mayor cantidad de información relativa a este accidente. Ordenando luego el traslado del cuerpo de la persona fallecida al Servicio Médico Legal.

Hasta el lugar llegó además personal de la Unidad de Atención a Víctimas de la Fiscalía Regional de Atacama, quienes reunieron información de contacto de la víctima y tomaron contacto con conocidos del fallecido, a quienes orientaron respecto del proceso de entrega del cuerpo y el proceso de investigación que se realizará a partir del deceso.

Finalmente, el fiscal Nicolás Zolezzi hizo un llamado, tanto a conductores de vehículos y motocicletas, para que adopten las medidas de resguardo una vez que comienzan sus traslados, para poder evitar así este tipo de accidente en las vías de la comuna.